



**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)  
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 28**

Fecha: jueves 20 de diciembre de 2018.  
Horario: 16:30 hrs. - 18:00 hrs.  
Lugar: Sala Reunión ProChile, Teatinos # 180 piso 17.

Observación: El Consejo a través de su Presidente ha solicitado a DIRECON la participación del Director General con la finalidad de presentar los avances en la gestión institucional al término del año 2018. Lo anterior fue solicitado en el marco del mecanismo de Participación Ciudadana "Audiencia Pública".

Asistencia:

	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE ASISTENTE</b>
1	Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile, ASPROCER	Francisco Lorenzo
2	Cámara Aduanera de Chile	Jorge Mac Ginty
3	Cámara de Comercio de Santiago	Elizabeth Lagos
4	Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile	Jorge Sahd
5	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER	Luis Lizana
6	Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile	Javiera Cáceres
7	ONG de Desarrollo Políticas Farmacéuticas	Juan Pablo Morales
8	ONG Derechos Digitales	Pablo Viollier
9	Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD	Jorge Mahú
10	Sociedad Nacional de Pesca F.G, SONAPESCA	Rodrigo Zamora

Las organizaciones que no asistieron son las siguientes:

<b>CON JUSTIFICACIÓN</b>		<b>SIN JUSTIFICACIÓN</b>	
1	Corporación Chilena de la Madera, CORMA	1	Agrupación de Empresas Chilenas de Software y Servicios A.G., CHILETEC
2	Sociedad Nacional de Agricultura, SNA	2	Asociación Chilena de Propiedad Intelectual, ACHIPI
		3	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G. ASOEX
		4	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile, ASEXMA CHILE A.G.
		5	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos de Chile, EXPORLAC
		6	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos A.G., ASILFA
		7	Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.
		8	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC
		9	Centro de Estudios Asia Pacífico Universidad Diego Portales
		10	Confederación de la Producción y el Comercio, CPC
		11	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH
		12	Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui



	13	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta F.G
	14	Instituto de Ecología Política
	15	Licensing Executives Society Chile, LES CHILE
	16	Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA
	17	Unión Nacional de Artistas A.G., UNA

**Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Sr. Jorge Mac Ginty.**

**Secretario Ejecutivo: Sr. Leonardo Banda, DIRECON.**

**Secretaria de Actas: Sra. Evelyn Gatica, DIRECON.**

**Expositor:**

**Sr. Rodrigo Yáñez, Director General de Relaciones Económicas Internacionales - DIRECON**

#### **I. DESARROLLO DE LA SESION:**

Siendo las 16:52 horas comienza la XXVIII sesión de este Consejo.

El presidente del consejo da el inicio a la presente sesión, dando la bienvenida y destacando la presencia del expositor a quien entregó la palabra para desarrollar entre otros temas lo relacionado a desafíos y proyecciones de la Institución y cómo viene la modernización con la nueva Subsecretaría.

El Director General comienza su exposición solicitando la activación como sociedad civil para poder tener insumo al trabajo que se desarrolla en la Institución y levantar alertas desde el punto de vista de la sociedad civil sobre temas que pueden ser más sensibles o que necesitaran más información. Respecto de la agenda que ha llevado Direcon, un tema importante ha sido el posicionamiento del país en el ámbito multilateral y un icono de eso es la organización del año APEC la cual comenzó con la Reunión Informal de Altos Representantes (ISOM) en Santiago donde se lanzaron las 4 prioridades y donde es importante el involucramiento de la sociedad civil para poder tener lo que se ha querido transmitir con este año, un año de oportunidades y el lema es "conectando a las personas, construyendo futuro" pero centrado en las personas. El Asia Pacifico es claramente importante desde el punto de vista del comercio, económico ya que el 70% de las exportaciones chilenas de este año se están enviando a alguna economía del APEC pero también desde el punto de vista de las oportunidades porque es un espacio donde se concentra no sólo el dinamismo económico sino también el dinamismo de las ideas, donde quienes toman las decisiones y quienes las implementarán vendrán a Chile por lo que se quiere maximizar los beneficios que generarán esas visitas, invitó a los Consejeros a visitar el sitio web de APEC así como a seguir la actividad por redes sociales.

Otro elemento aludido es la integración 4.0 que son todos los elementos de facilitación de comercio, tener herramientas de comercio más ágiles, inteligentes y de menor costo en materia de documentos de aduana, operadores económicos autorizados y qué desde el punto de vista de la agenda de APEC poder impulsar por lo que es importante la interacción con la sociedad civil. Es posible contar lo que se espera hacer en una especie de agenda paralela donde el foco estará en conectar más personas y más



pymes con nuevas tecnologías, comercio electrónico, portales electrónicos que actualmente están liderando esta revolución y por otro lado la generación de habilidades contando lo que significa esta revolución industrial 4.0 en la economía para ir llenando brechas desde el punto de vista de género, digital. Considerando el tema de inclusión, en el año APEC el empoderamiento económico femenino es una prioridad además el tema Pymes ya que son consideradas muy potentes en canalizar el nuevo comercio digital y que fluyan los beneficios a la sociedad. Hoy en día es importante lo relacionado a la eliminación del intermediario, donde cada persona tiene el potencial de convertirse en exportador e interactuar con el comprador donde sea que se encuentre por lo tanto se espera que sea la base para el crecimiento futuro ya que al igual que en otros países las pymes son catalizadores del comercio del futuro, digital a través de plataformas e-commerce.

También se refirió al tema de sustentabilidad, donde está el sello ambiental, un crecimiento equilibrado donde está contemplado el tema de protección de océano y de derechos marítimos, cambio climático.

Puntualiza que esos son los 4 temas que marcan la hoja de ruta de APEC 2019 y agrega que se espera que APEC sea una oportunidad para hablar de lo que significa el comercio, de la interacción diaria con el comercio y de lo que nosotros creemos que es una oportunidad para el país no solo en el ámbito económico, sino que también en términos de desarrollo para enfrentar el futuro comercial.

En el ámbito multilateral también se refirió a la participación en la reunión del G-20 en Argentina en diciembre donde logró un consenso relevante sobre la importancia del sistema multilateral de comercio, al futuro de la OMC y sus reformas.

Desde el punto de vista político fue un aporte importante ya que Japón invitó a Chile a participar en reuniones donde se abordan temas de vanguardia y muy presentes respecto de lo que a cada uno le interesa, por lo que se buscara capitalizar eso y como es sabido el G-20 tiene un aspecto de interacción con la sociedad civil muy importante a través de los grupos de grupo afinidad que hay de jóvenes, mujeres, empresas, ciencias, entre otros, por lo que ahí también es importante que como sociedad civil presenten las inquietudes e intereses que quieran aportar desde la mirada de sociedad como Chile a G-20 durante el año de Japón, es una invitación permanentemente abierta.

Lo que se busca es contribuir al multilateralismo dado que pensamos que el orden económico, internacional y en general se basa no solo en reglas, el caso de la OMC obviamente es el fundamento de lo que pensamos debe ser el sistema multilateral de comercio, pero también en otra idea esta la gobernanza de cambio climático, etc. Por lo tanto, estar en APEC y en G-20 al mismo tiempo entrega la oportunidad de poder aprovechar la discusión, llevarla a otro foro y ser el catalizador y ser un aporte y ese multilateralismo tenga una sombra desde esta ubicación y sea eficiente y coordinado. Por lo que generar sinergia entre esos 2 foros pensamos hoy día es la herramienta para enfrentar esta coyuntura de tensiones comerciales en el orden internacional y que hoy en la guerra comercial se canalizan en las falencias que tiene la OMC por lo que se busca desde el punto de vista político como apuesta de Chile en el multilateralismo.



Se busca iniciar futura negociación comercial con la Comisión Económica Euroasiática compuesta por Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia y Kirguistán que representa un mercado de más de 200 millones de personas además se considera como mundo emergente frente a guerra comercial, y entre otros aspectos positivos otorga mayor flexibilidad a las exportaciones nacionales. Asimismo, para facilitar el intercambio comercial se firmó un acuerdo de certificación electrónica de productos pecuarios y del mar.

Respecto al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) el cual está en tramitación y lleva 4 sesiones en la comisión de relaciones exteriores del Senado, se han invitado a actores de la sociedad civil para que puedan manifestar sus puntos de vista.

Respecto del acuerdo con Argentina, se encuentra en el segundo trámite en el Senado y se espera que en el primer trimestre de 2019 pueda ingresar el acuerdo recientemente firmado con Brasil.

Departamento de Estudios de Direcon elaboró un libro sobre el impacto de los acuerdos de libre comercio en los últimos 30 años, básicamente se trata de un balance de lo que significa la red de acuerdos comerciales y se lanzará durante el mes de enero, lanzamiento cual serán formalmente invitados.

Finalmente sobre el proyecto de modernización de la Cancillería mencionó que la Subsecretaría de Relaciones Económicas que formulará políticas públicas y ProChile por su parte pasa a ser un servicio público donde se le otorga una mayor estatura respecto de la administración de recursos y ejecución de políticas públicas y lo que se busca es fortalecer su trabajo y fomentar las exportaciones.

Actualmente la revisión del DFL se encuentra en Dipres y luego pasa a la Contraloría. Lo anterior considerando que el 01 de julio es la fecha que según ley se implementará la reforma. No obstante, el cronograma de trabajo comienza en enero considerando que el segundo semestre se concreta la puesta en marcha de la separación.

Teniendo presente la creación de 2 nuevas instituciones, el funcionamiento de este Consejo se finalizará al extinguirse Direcon como institución y se deben implementar 2 nuevos consejos para cada Servicio.

Finalizada la exposición, concede la palabra para atender las inquietudes de los consejeros, dichas inquietudes fueron respondidas y se relacionaron con las siguientes materias:

- Preocupación de las pymes en el escenario económico actual y a largo plazo.
- CPTPP y su plazo de discusión en el Congreso
- Situación actual de la Alianza del Pacífico
- Normas de suspensión

Al finalizar la sesión del Consejo, el presidente hace referencia sobre del trabajo de detección de lomos de toro del comercio exterior y los nuevos temas que surgieron, no previstos inicialmente, que existe un



estancamiento por desorganización de la administración pública y de empresas logísticas. Además, se observó inquietud sobre la finalización de este Consejo.

Por su parte en el área farmacéutica se manifestó la necesidad de modernizar el sistema, considerando una organización de los actores participantes en el comercio exterior, diversificando a los agentes participantes, entre otras medidas.

## II. CIERRE DE LA SESIÓN:

El presidente del consejo da por terminada la sesión aproximadamente a las 17:30 horas.

**SR. JORGE MAC GINTY G.**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON**

**SR. LEONARDO BANDA M.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON**